

Escuela Andaluza de Salud Pública,
S.A. (EASP)



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

La ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A., es una sociedad mercantil creada por acuerdo de 2 de mayo de 1.985 de Consejo de Gobierno, cuyo objeto social principal es la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y la creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno de los sistemas de salud mediante:

- a) La formación: Implantando procesos orientados al desarrollo de las competencias profesionales y directivas y a la formación entre iguales. La formación se destina tanto a las personas profesionales, al personal directivo, a pacientes y a la ciudadanía. Se consideran actividad preferente los programas conjuntos con la Universidad, además de con las instituciones y centros del sistema sanitario público.
- b) El asesoramiento: La actividad de asesoría tiene como objetivo contribuir de manera preferente al diseño e implantación del enfoque de salud en el conjunto de las políticas públicas y ser un mecanismo de transferencia de las buenas prácticas acumuladas en el Sistema Sanitario Público. En el ámbito internacional se desarrollan programas de asistencia técnica en el marco de la cooperación al desarrollo, así como, proyectos de consultoría y capacitación de profesionales en colaboración con Administraciones Públicas, sociedades científicas, centros de enseñanza u ONGs.
- c) La investigación: Se trata de contribuir a la generación y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de la salud en todas las políticas, identificando las necesidades existentes, los factores que determinan la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como, la calidad y eficiencia de los sistemas de salud, en aras de mejorar el impacto en salud y el impacto social. Todo ello se llevará a cabo a través del desarrollo de informes, publicaciones científicas y proyectos de investigación, en colaboración con otras instituciones públicas o privadas de prestigio en el ámbito autonómico, nacional o internacional. La cooperación de la investigación con institutos y centros es básica para su fomento.
- d) Los espacios de colaboración y redes: Potenciando actividades de colaboración y trabajo en red con organizaciones científicas y académicas, entidades sin ánimo de lucro, centros públicos, grupos sociales y asociaciones de pacientes en general. Estos proyectos se llevan a cabo en un marco de gestión, intercambio y difusión del conocimiento en el ámbito de la salud y sus determinantes, se basan y apoyan en el uso de las tecnologías de la innovación y comunicación.

PRINCIPALES OBJETIVOS Y PROYECTOS EN 2021

La EASP se enmarca dentro del objetivo estratégico de la Consejería de Salud y Familias de "Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía". Para la consecución de este objetivo estratégico, se definen 7 objetivos específicos que se detallan en la PAIF 1 y PAIF 1.1.:

- 1.1. Docencia: Realización de 243 actividades formativas, con una previsión de 19.095 horas lectivas y un coste de 4.292.023€. Este objetivo implica la formación continua de más de 25.000 profesionales y de 17 redes



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

profesionales de Salud Pública, con búsqueda de la colaboración de las sociedades científicas y los colegios profesionales en la detección de necesidades formativas. Dentro de este objetivo se enmarca así mismo un programa de formación de directivos y responsables intermedios del SSPA, y otra formación especializada de posgrado. De igual modo, en este objetivo específico se sitúa la línea de “Formación contra la violencia de género” con una asignación de 59.650€ aplicación presupuestaria 1500180000 G/41D/44301/00 S0689.

- 1.2 Investigación: Realización de 17 proyectos de investigación con un presupuesto de 757.616€, en colaboración con el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, el CIBEResp y con avances en la difusión de la ciencia.
- 1.3 Consultoría: Realización de 149 proyectos de asesoramiento con una financiación de 5.138.300€. Dentro de este objetivo se enmarca el apoyo a la estrategia de atención al paciente crónico, con especial relevancia del fomento del autocuidado a través del desarrollo del proyecto Escuela de Pacientes, con la incorporación de las aulas virtuales y red de formadores en los centros sanitarios, así como la promoción y activos en salud, y la mejora de la humanización y accesibilidad del sistema. Así mismo, en este objetivo se recogen otros proyectos de especial relevancia para el impulso de las políticas centradas en la familia, los cuidados sociosanitarios, la vigilancia epidemiológica, la protección de la salud, entre otros. Dentro de este objetivo específico se incluye también la puesta en marcha del Observatorio de Salud Pública con trabajo en el ámbito de medioambiente, desigualdades, crisis y salud y del impacto en salud, el Registro de Cáncer y el Centro Andaluz del Medicamento, estos últimos con un importante papel en el diseño de acciones encaminadas al uso racional del medicamento y evaluación de nuevos medicamentos. En este objetivo se enmarca el proyecto de enfermedades raras por importe de 15.000€ y aplicación presupuestaria 1500180000 G/41D/44314/00 S0583.
- 1.4 Salud Internacional: Realización de 13 proyectos de asesoramiento en salud internacional con un coste estimado de 1.006.117€. Este objetivo implica la Internacionalización de Andalucía especialmente en América Latina y Norte de África.

Dentro de este objetivo se incluye la *renovación del papel de la EASP como centro colaborador de la Organización Mundial de Salud y la gestión del memorándum de la Organización Panamericana de la Salud.*

En 2021 se han incorporado dos objetivos específicos en materia de igualdad de género: El objetivo “1.5 Mantenimiento del Distintivo de Igualdad en la Empresa” y “1.6 el mantenimiento de las altas tasas de mujeres formadas en la EASP con respecto al total del alumnado”, cifrando este reto en más de un 65% de alumnas en 2020.

El objetivo 1.7 de mejoras de la infraestructura de la EASP, se detalla en el epígrafe de presupuesto de capital.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

La cifra total de ingresos del ejercicio 2021 de la Escuela Andaluza de Salud Pública es un 1% inferior a la aprobada en los presupuestos del ejercicio 2020. Los INGRESOS PROPIOS previsiblemente se situarán en 5.264.987€ cifra un 153% superior a la cuantía de 2.083.072 con la que se cerró el ejercicio 2019, esfuerzo ímprobo al que se une la dificultad añadida de conseguir ingresos privados en un ambiente de incertidumbre generado por la pandemia mundial de la COVID-19.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

La cifra de ingresos propios prevista en el presupuesto 2021 (5.264.987€) se desglosa por líneas de actividad en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2021 DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.				
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.				
OBJETIVO N°	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2021	
			IMPORTE EUROS	N° UNIDADES OBJETIVO
	DOCENCIA			
1.1	Actividades docentes	Número de horas	2.171.543	6.379
	INVESTIGACION			
1.2	Desarrollo de proyectos de investigación	Número de proyectos de investigación	487.086	18
	CONSULTORIA			
1.3	Desarrollo de proyectos de asesoría a demanda fuera del marco de la Junta de Andalucía	Número de proyectos de asesoría	1.729.367	42
	SALUD INTERNACIONAL			
1.4	Desarrollo de proyectos de salud internacional	Número de proyectos de salud internacional	876.991	12
			5.264.987	

Esta estrategia de financiación fuera del marco de la Junta de Andalucía responde a un modelo de acuerdos para la realización de proyectos de formación y consultoría con sociedades científicas, colegios profesionales, otras Consejerías y organismos públicos de Andalucía, otras comunidades autónomas, y empresas privadas nacionales e internacionales del sector.

Respecto al epígrafe de proyectos en salud internacional, los ámbitos de actuación previstos responden a actuaciones en países como Chile, Uruguay, Marruecos, Brasil, Argentina, proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo, O.M.S. y U.E. con las Joint Actions de Desigualdades en Salud y Cánceres raros, así como proyectos de investigación como IMPACT-HTA y The European Human Biomonitoring Initiative.

El resto de Ingresos necesarios para financiar la totalidad de los gastos previstos, se presupuestan como "TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN" provenientes de la Junta de Andalucía por un total de 5.972.313€, cifra un 36% inferior a la cerrada en los contratos programas entre la Consejería de Salud y Familias y la Escuela Andaluza de Salud Pública en los últimos cuatro años. En 2019 los fondos procedentes de la Junta de Andalucía ascendieron a 9,3 millones de €. El importe de las transferencias de financiación se recoge en su totalidad en la aplicación 1500010000 G/41H/44360/00 01.

Los gastos de funcionamiento y de explotación del presupuesto 2021, sin incluir la partida de personal, se cifran en 2.427.298€ lo que supone una reducción del 8,4% respecto al cierre de 2019 (2.648.683€), ejercicio en el que se alcanza un nuevo mínimo en la senda de gasto externo, gracias a mejoras de la eficiencia de la organización, al realizarse con personal EASP actividades que anteriormente se externalizaban.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

	2020	2021
Aprovisionamientos	34.520	40.176
Otros gastos de explotación	2.125.949	2.384.874
	<u>2.160.469</u>	<u>2.425.050</u>

El apartado de gastos de personal no experimenta ningún incremento salarial respecto a la previsión de 2020, manteniéndose la plantilla actual, a excepción de los 11 trabajadores del Observatorio de la Infancia que se traspasan a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. Hacemos constar que la liquidación de cierre del ejercicio 2019 (8,794 millones de €) es inferior al coste total de la plantilla ya que la EASP no cubre bajas de trabajadores, permisos sin sueldo de corta y larga duración, etc.. Para el 2021 estimamos la reincorporación de todos los trabajadores con bajas por enfermedad en 2020. El total de retribuciones asciende a 6.818.023€ y las cargas sociales a 1.957.517€.

La evolución de los gastos de personal se recoge en el siguiente cuadro en el que los datos de 2019 corresponden a las cuentas anuales de ese ejercicio y los de 2.020 y 2.021 a la previsión de gasto con la plantilla actual. Los importes correspondientes a la línea "plantilla de personal" tanto en retribuciones como en efectivos son coincidentes con la ficha de efectivos para 2.021.

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas sociales	TOTAL Gastos de personal
Plantilla de Personal	6.779.023	1.947.804	8.726.827
Otros gastos	39.000	9.713	48.713
Total Gastos de personal	6.818.023	1.957.517	8.775.540

	2019	2020	2021
Plantilla de Personal	177	182	167
Total gastos de personal	8.794.635	9.267.805	8.775.540

La estimación de la plantilla asalariada para el año 2021 se basa en el mantenimiento de la plantilla de 2020, si bien se producirán 4 jubilaciones en el próximo ejercicio y el traspaso de los 11 trabajadores del Observatorio de la Infancia a la ASSDA. En 2020 el incremento de efectivos responde a dos contratos de relevo a tiempo parcial y 3 contrataciones temporales vinculadas a la producción de proyectos concretos de investigación europeos. En el año 2019 la distribución del personal asalariado al término del ejercicio fue de 177 profesionales (53 hombres y 124 mujeres).

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Está prevista la realización de un proyecto vinculado a enfermedades raras (código de inversión 2019.000.235) por importe de 111.723€. El importe de esta financiación se recoge en su totalidad en la aplicación 1500180000 G/41D/74314/00 S0583.